

La Junta de Andalucía apoya el CONCAB con una subvención de 45.000 euros

Noticias

El CONCAB-Feria del caballo en Granada alcanza su madurez en esta décima edición, y como tal lo reconoce la Consejería de Agricultura y Pesca al catalogarlo como Certamen Agroganadero Excepcional, ya desde el pasado año. Esta catalogación lleva aparejada la máxima subvención a este tipo de eventos, con 45.000 euros para apoyar un mayor acercamiento del mundo del caballo a la sociedad en general, así como una apuesta firme por la mejora del caballo de pura raza español y un apoyo decidido a las empresas relacionadas con el sector, según ha explicado el delegado de Agricultura, Andrés Ruiz, en la presentación de CONCAB.

La pujanza de este encuentro queda patente en el atractivo que presenta para las ganaderías, y no sólo para las más cercanas a la provincia. De hecho, una tercera parte de las que se dieron cita en 2008 en el recinto de Santa Juliana, provenían de fuera de Andalucía.

Pero la importancia del sector equino en la provincia no se limita a lo que se puede contemplar en esta cita anual, sino que implica mucho más, tanto como 4.675 explotaciones registradas en la provincia, incluidos todos los équidos (caballos, mulos, asnos, cebras y sus cruces) con una cabaña total de 18.471 ejemplares, señala Ruiz.

Por volumen de animales la comarca de Santa Fe es la más numerosa con 1.195 explotaciones registradas y 6.556 équidos, seguida de la Alpujarra y de Loja.

Además del apoyo a CONCAB, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía muestra su implicación con el sector con otras acciones, tales como la publicación el pasado mes de junio de la Orden de Ayudas al Sector Equino que impulsa las inversiones que realicen pymes equinas, asociaciones y agrupaciones de productores de équidos, tanto para la producción y cría de animales, como para formación y para la transformación de la carne, entre otros aspectos.

Redacción